

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA  
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

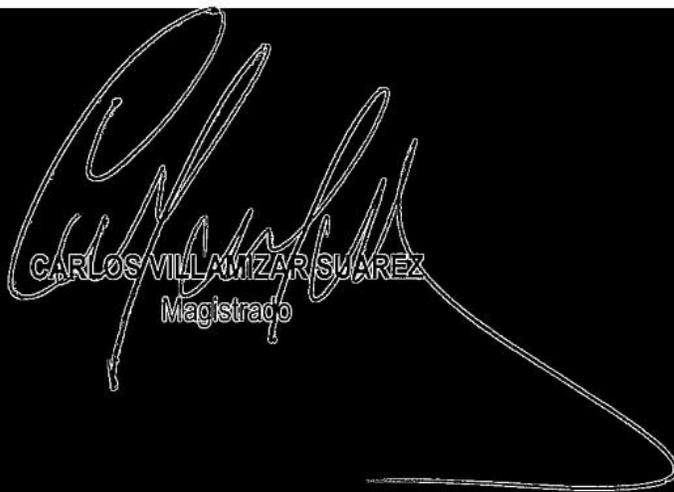
Riohacha, Julio catorce (14) de dos mil dieciséis (2016).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL LEY 1149 DE 2007
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACION
ACCIONANTE:	YEINIRETH JOSEFINA MEJIA CUIEL Y OTROS
ACCIONADO:	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA –LA GUAJIRA-
RADICACION No.:	44001-31-05-002-2013-00030-01

Conforme a la constancia que antecede, se hace necesario reprogramar la fecha para la celebración de la audiencia pública que se hubiera fijado para el 10 de agosto del año que avanza. En consecuencia para efectos de surtir la apelación de la sentencia de fecha 14 de abril de 2016, se fija la hora de las NUEVE (9:00) de la mañana del día DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ  
Magistrado